



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 17 DE JULIO DE 2020.

En la Villa de Teror, a diecisiete de Julio de dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Gonzalo Rosario Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, y con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

Doña Laura Quintana Rodríguez.
Doña María Sabina Estévez Sánchez.
Don Rubén Dionisio Cárdenes Rosario.
Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
Don Sergio Nuez Ramos.
Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
Don Manuel Jesús Farias Barrios.
Doña Mónica Nuez Ramos.
Doña Angharad Quintana Ramos.
Doña María Isabel Guerra Sánchez.
Don José Juan Navarro Santana.
Don Juan Jesús Quintana Rivero.

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

Doña María Magdalena Rodríguez Cabrera.
Don Cristo Alberto Marrero Quevedo.
Don Francisco Carlos López Peña.
Don Antonio Juan Rodríguez Batista.

... / ...

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Constitución, de la Corporación Municipal, en Junta General Ordinaria de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.. Acuerdo que proceda.

.. / ...



Cód. Validación: AGZ2ALWTQLJZ6PJHLXCR95MFT | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ÚNICO.- CONSTITUCIÓN, DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AGUAS DE TEROR, S.A. ACUERDO QUE PROCEDA.

El Pleno del Ayuntamiento, acordó constituir, a la Corporación Municipal, en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.

El citado acuerdo se adoptó con los votos favorables de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, y las abstenciones de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio, en total tres.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

El Secretario General,

Gonzalo Rosario Ramos

Rafael Lezcano Pérez

